



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

DESCONEXIÓN LEXNET DÍA 22 JUNIO JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (CIVIL)

Como ya es conocido y se comunicó en circular colegial [30/2018](#), de 19 de junio, el próximo lunes, día 25 de junio, entra en funcionamiento el nuevo sistema de gestión procesal AVANTIUS ARAGÓN en la **Jurisdicción Civil**, por ello la Dirección General de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón ha solicitado la desconexión de los buzones LexNET, **EL VIERNES, DÍA 22 DE JUNIO DE 2018, A LAS 08:00 HORAS**, de los órganos judiciales dedicados a esta materia, (todos los Juzgados de 1ª Instancia de Zaragoza), tal y como se nos acaba de comunicar desde la Secretaría de Gobierno del TSJ de Aragón.

A partir de ese momento, será a través del portal PSP-AVANTIUS por donde, de forma obligatoria, deberán realizarse las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en los partidos judiciales señalados.

En consecuencia, se recuerda que cualquier presentación electrónica de escritos, sea de inicio o de trámite, a través de LexNET a partir del día y hora de desconexión señalado, **no tendrá validez**.

La presentación electrónica de escritos de inicio y de trámite a través del PSP se habilitará en el mismo momento en el que el órgano judicial comience a utilizar Avantius. Durante el periodo de desconexión de LexNET y habilitación del PSP la presentación de escritos de trámite urgente se deberá realizar en formato físico.

Un cordial saludo.

R.e I.C.A.Z.